



Karla Guerra
MIDES

Edgar Bargiñan
SESAN

Montserrat

Acta No. 09-2019

En el municipio de Flores del Departamento de Petén,
Sábado los ocho horas con cuarenta minutos del
diez Febrero de mil novecientos diez dos mil diecinueve
teniendo en el Salón de reuniones de SEDAPLAR/Centro
de Gobierno, Flores, Petén; Señora Licenciada Griz
Heydi Múner, representante de Gobernación Departamen-

tal, Ingresa Edgar Estuardo Bargiñan presidente, Delegado
de Departamental de SOSAN, Directoras institucionales:
MSPP, CONAP, MIDIS, INFON, MINEDUC,
Becos, MAGA, SEDAPLAR, representantes de la Sociedad
de Microempresarios de Mario Morales, Serrablock, Synchrony y
Maynor Lanz Gómez, autor Municipal de SESAN, quienes
suscitan para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La licenciada Griz Heydi Múner, representante
de Gobernación, quien prende en COOSEN, da las
palabras de bienvenida.

SEGUNDO: La reunión está programada para socios
para la jornada de lucha contra el polvo y trac-
CIÓN, presentación de informe por accidentes en culti-
vos y presentar el avance del POASAN / Petén
2019 de SOSAN.

TERCERO: El ingeniero Carlos Morales Pacheco,
Delegado Departamental de SOSAN, realiza la presen-
tación de avances del POASAN 2019, en donde



inicia los programas que tiene a cargo SOSB), entre los cuales están el programa de Hogares (5 mil 500), actualidad cuenta 13 centros, se benefician en total 300 niños y niñas.

CUARTO: El señor Obed Morales, representante de PROSOSA, de MSFAJ, socializa la jornada gratuita de vacunación contra el polio y sarampión que se estará celebrando del uno de Septiembre al once de Octubre con los estados de 0 a 7 años, en todos los municipios, la meta es de vacunar a 29,000 niños;

QUINTO: El ingeniero Mynor Arcuaño, coordinador de Extensión Rural del MASA, hace la presentación del informe de Daños por sequía, especialmente en el cultivo de maíz, especialmente en los municipios de ~~Sayán~~ Melchor de Mencos y Dolores, en el caso del ~~sayán~~ fueron afectados: ciento veinticinco familias (125) de aldea Santa Isabel, ciento cincuenta y nueve familias (959) de aldea Tierra Blanca, setenta y cuatro (64) familias de Buenos Aires, ciento veinticuatro (124) familias de Curite Río Salina, setenta y ocho familias (68) de Ladera Argentina, veinticinco familias (25) de caserío El Casiano, ciento veintidós familias (126) de caserío El Edén, noventa y nueve familias (99) de caserío El Rosal, setenta y nueve familias (69) de caserío La Cumbre, Treinta y ocho familias (38) de caserío La Esperanza Arriba, ciento ocho familias (108) de caserío La Vereda, ciento cuarenta y uno (141) familias de caserío Rubet Zul, cuarenta y tres familias (43) de Chotal, sesenta y siete familias (67) de El Cuyo, treinta y ocho familias (38) de El Puerquito, cincuenta y cuatro familias (54) de El Zapote, sesenta y seis familias (66) de flore de la Selva, veintiocho familias (29) de Las

Camelias), ciento veinticuatro y dos familias (152) de Mpio. (Unidad) Treinta y ocho familias (38) de Nueva Guatemala, ciento treinta y nueve familias (139) de Nueva Libertad, catorce familias de Piso de Oro, ochenta y ocho familias (88) de Rancho Alegre, setenta y siete familias (77) de San José Caribe, ciento veintiiseis familias (126) de San José (loma Rio Salina), cuarenta y uno familias (41) de Santo Domingo, veintidós familias (27) de Santa Tomás, treinta y cinco familias (35) de Semoy, treinta y cinco familias (35) de Sepamac, ciento veinticinco familias (725) de Tzulutlán I, sesenta y seis familias (66) de Tzulutlán II, veintidós familias (28) de Zaragoza, lo cual hace un total de dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro familias (2,484) del municipio de Sanpaxché.

Del municipio de Melchor de Mencos: diecisiete familias (17) de Barrio La Cebita, sesenta y cinco familias (65) de Cielo Azul, diecisiete familias (17) de El Arenal, ciento veinticinco familias (125) de El Cruzadero, doce familias (12) de El Naranjo, veintidós familias (28) de El Naranjo, veintitrés familias (27) de Gran de Oro, cuarenta y cinco familias (45) de La Cebada, treinta y nueve familias (39) de Los Polvoros, veinte familias (20) de La Unión, ciento cuatro familias (104) de Las Flores de Chiquibul, diecisiete familias (17) de Las Garzas, cuarenta y una familias (47) de Alcaldíamento Nuevo París La Rejolla, sesenta y seis familias (66) de Nueva Armenia, treinta familias (30) de Nuevo Modelo, veintidós familias (22) de Pichelito, doce familias (12) de Puerta del Cielo Chiquibul, treinta y ocho familias (38) de Salpet, diecisiete familias (17) de San Sipé, cuarenta familias (40) de San Antonio Xaltul, cincuenta familias (50) de San Joaquín, cuarenta y un familias (41) de San José

Los Flores), veintisiete familias (27) de San José Yaltutú, cincuenta y dos familias de Santa Rosa Chiquibul, dieciséis familias (9) de factor II La Polvorz, dos familias (2) de Tihalito, lo cual hace un total de ciento noventa y un familias (967) del municipio de Melchor de Mencos.
Del municipio de Dolores: trece familias (13) de El Bombillo, diecisiete familias (16) de El Calabaza, dieciséis familias (9) de La Alvaro Unión II, lo cual hace un total de treinta y ocho familias (38) del municipio de Dolores.

El total de familias de la presente evaluación asciende a tres mil cuatrocientos ochenta y tres familias (3,483) del departamento de Petén.

SEXTO: El ingeniero Edgardo Burgos de la Secretaría de Desarrollo Alimentario y Nutricional de la Presidencia (SEDAAP), presenta los resultados de la sala Situación de la Desnutrición Aguda a la Semana epidemiológica número Treinta y dos (32), indicando la cantidad de casos por Dirección de Área de Salud de Petén y total Departamental, quedando de la siguiente manera: Desnutrición Aguda moderada, trescientos veintisiete casos (327) para la Dirección de Área de Salud Petén Sur occidental, ciento y dos (12) para la Dirección de Área de Salud Petén Norte y Serranía y uno (1), para la Dirección de Área de Salud Petén Sur oriental, que hacen un total de cuatrocientos setenta casos (460). El total de casos de Desnutrición Aguda en el departamento de Petén es de quinientos setenta y tres casos.

SÉPTIMO: La licenciada Heidi Méndez, representante de Gobernación Departamental, agradece la presencia a la reunión y se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha das horas de nueve de iniciada la misma, firmando los comparecientes Damas fe. - - - - -

INFORM.

Miguel

Arauz

Jafud

Peten morto

Osi

*Cidea Cynthia San
DAS Peten Oriente*

Dilson

Benny

SE CONRED

MINEDUC

MIDES

Leony

**CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
DE II NIVEL - COCODE - I NIVEL
MICRO REGION TIERRA BLANCA
SAYAXCHE, PETEN.**



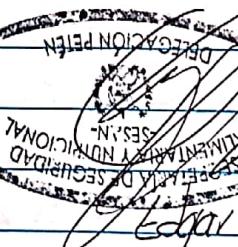
Eduardo



Miguel

Ana

SOSEP



Edgar Barquin

SESAN

Jairo

SGZas

Jeron Estrada

SEPLAN

Romilda Ortiz

SEPLAN